

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23640

RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar la oposición libre para proveer una plaza no escalafonada de Marcador de la Imprenta del Departamento, por la que se cita a los opositores admitidos.

De conformidad con lo preceptuado en la norma sexta de la Orden de 30 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1978), por la que se convoca oposición libre para proveer una plaza no escalafonada de Marcador de la Imprenta del Departamento, el Tribunal nombrado para juzgar la referida oposición ha decidido fijar la fecha de 3 de octubre, a las diez horas, en los locales de la Imprenta de este Ministerio, para el comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 25 de agosto de 1978.—El Secretario del Tribunal, Francisco Flórez Roncero.—V.º B.º: el Presidente del Tribunal, José María Iparraguirre Thomas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23641

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 11 de mayo de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús Chamorro Piñero, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria e Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

23642

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turnos directo y libre.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 12 de mayo de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turnos directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor, Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús Chamorro Piñero, funcionario del Cuerpo Facultativo de

Sanidad Penitenciaria e Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

23643

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declaran desiertas, en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, las Secretarías de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo y la de la Audiencia Provincial de Toledo, por falta de solicitantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado las plazas de Secretario de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo y de la Audiencia Provincial de Toledo, vacantes por traslado de don Luis Penzol Díaz y por jubilación de don Ángel Serrano AVECILLA, respectivamente, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la resolución de 2 de junio del corriente año sin que se haya presentado ninguna solicitud de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertas las mencionadas Secretarías, por falta de solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

23644

RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se publican las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones, en doble turno, restringido y libre, para su ingreso en la Escala Administrativa del Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4 de la Resolución de la Obra de Protección de Menores de 19 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 145, de 19 de junio), por la que se convocaban pruebas selectivas de oposición, en doble turno, restringido y libre, para ingreso en la Escala Administrativa, este Organismo ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de solicitantes, admitidos y excluidos, para participar en las referidas pruebas.

Las plazas que en definitiva, son objeto de la convocatoria, se elevan a veintisiete, de las cuales trece corresponden a oposición libre y catorce a oposición restringida.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
--------	--------------------	----------

TURNO RESTRINGIDO

a) Lista provisional de aspirantes admitidos

1	Aparicio López, Claudio	15.610.844
2	Arriero Naverán, Margarita	14.686.174
3	Bargueño García, María Mediadora	1.270.284
4	Barrena Ballarín, Mercedes	14.114.811
5	Caro Taudín, Julia	27.818.774
6	Dancausa Dalias, María del Mar	5.349.476
7	García Serrano, María Concepción	36.927.622
8	Gómez Vals, María Mercedes	7.598.942
9	Grana Espino, Francisco Javier	24.906.666
10	Lorente Robles, Bienvenida	536.440
11	Marco del Real, Francisca	478.195
12	Megías Jesús, Candelaria	2.459.108
13	Merino Franco, María Asunción	31.069.712
14	Mocoroa Alberdi, María Dolores	14.976.442
15	Monterde Benajés, Adolfo	19.795.546
16	Mora Sierra, María	24.122.505